

CONVOCATORIA

Nuevos Profesores PUCP



Convocatoria de Concurso de Plazas Docente a Tiempo Completo para la Sección de Formación General del Departamento Académico de Arte y Diseño

El Departamento Académico de Arte y Diseño (DAAD) de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), invita a participar en el concurso para la asignación de:

Una (1) plaza con dedicación a tiempo completo para la Sección de Formación General

PERFIL

Profesional Artista visual con trayectoria nacional e internacional enfocado/a en la docencia universitaria en el campo de la creación. Se encargará del dictado de cursos vinculados a la representación y la comunicación, desde una experiencia interdisciplinaria. Desarrollará actividades dirigidas a fortalecer la gestión académico administrativa.

REQUISITOS GENERALES

- Grado académico de Magíster como mínimo. En caso el diploma haya sido obtenido en el extranjero, deberá contar con la revalidación o reconocimiento del grado académico.
- Contar con experiencia mínima de 3 años en el desarrollo de la docencia en educación superior en materias relacionadas con su especialidad.
- Experiencia en el dictado de clases y manejo de metodologías en modalidad presencial, semipresencial y/o virtual.
- Experiencia como Gestor en Gestión de Proyectos.
- Demostrar un intachable comportamiento ético y buenas relaciones con compañeros de trabajo y estudiantes.

REQUISITOS ESPECÍFICOS

- Tener experiencia reconocida en su área profesional nacional e internacional.
- Presentar CV.
- Presentar Portafolio artístico.
- De preferencia, haber cumplido tareas académicas y administrativas en su experiencia laboral universitaria.
- Tener experiencia en elaborar propuestas en innovación pedagógica, buenas referencias de su labor pedagógica, tutoría de estudiantes, experiencia con la

CONVOCATORIA

Nuevos Profesores PUCP



inclusión de tecnologías informáticas y/o responsabilidad social universitaria y/o comunitaria.

- Poseer un conocimiento actualizado y calificado de las competencias académicas inter/ trans/multidisciplinarias (representación, comunicación eficaz, investigación-creación, curaduría y/o gestión de proyectos artísticos) orientadas a la enseñanza de contenidos artísticos y técnicos de las artes visuales y los diseños.

COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES

- Dictar clases en diferentes niveles y en diferentes cursos de su especialidad.
- Desarrollar como mínimo 2 investigaciones académicas en sus primeros 3 años o sus equivalencias artísticas.
- Realizar como mínimo 2 publicaciones académicas en sus primeros 3 años o sus equivalencias artísticas.
- Intervenir como mínimo en 2 congresos académicos en sus primeros 3 años o sus equivalencias artísticas.
- Asesorar la elaboración de tesis.
- Asumir responsabilidades académicas/administrativas.
- Participar eventualmente en actividades de responsabilidad social universitaria y vinculación con el entorno.

SOBRE EL DEPARTAMENTO

El Departamento Académico de Arte y Diseño (DAAD) de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) es una unidad de trabajo académico que agrupa a profesores de los campos del arte, del diseño y áreas afines. Se fundó en 1979 y actualmente lo conforman siete secciones, las cuales son: Formación General en Arte y Diseño; Arte, Moda y Diseño Textil; Diseño Gráfico; Diseño Industrial; Escultura; Grabado y Pintura.

El Departamento vincula a los docentes de diferente categoría y dedicación para la mejora de la calidad del desempeño, en los procesos de enseñanza aprendizaje, perfeccionamiento docente y en la investigación, creación e innovación.

BENEFICIOS LABORALES E INSTITUCIONALES

- Vacaciones de 60 días anuales
- Bonificaciones anuales por publicaciones científicas
- Bonificaciones anuales por buen desempeño docente
- Apoyo económico para presentar ponencias en congresos internacionales

CONVOCATORIA

Nuevos Profesores PUCP



- Posibilidad de obtener financiamiento para sus proyectos de investigación a través del Concurso Anual de Proyectos
- Descuentos en cursos y programas académicos de la universidad

DOCUMENTOS

Los documentos solicitados deberán enviarse en formato PDF al correo electrónico: emsanche@pucp.pe , con el asunto APELLIDO_NOMBRE - POSTULANTE TIEMPO COMPLETO - SECCIÓN PERFIL(1) o (2) Además, los documentos deberán nombrarse de la siguiente forma: APELLIDO_NOMBRE - NOMBRE DEL DOCUMENTO. Ejemplo:

PEREZ_GABRIELA - CARTA DE PRESENTACIÓN

Los documentos que deberá presentar para su postulación son:

- Curriculum vitae documentado.
- Escaneado de los grados y títulos obtenidos (En caso el profesor que obtenga la plaza haya obtenido los títulos y grados en una universidad extranjera, estos deben haber sido convalidados de acuerdo con la ley universitaria antes de la firma del contrato).
- Carta de presentación: Documento de dos páginas como máximo en formato A4, dirigido al jefe o jefa del Departamento Académico en el que señale:
 - Presentación de su historia académica
 - Cargo e institución a la que pertenece actualmente
 - Línea de investigación
 - Principales logros académicos y profesionales
 - Intereses y motivaciones para postular a la plaza
 - Compromisos por realizar en caso sea contratado por la universidad
 - Proyección como profesor de la universidad
 - Documentos que anexa
- Cartas de recomendación: Deberá presentar por lo menos dos cartas de recomendación. Si el postulante se ha desempeñado como profesor en otra universidad o como profesor de un Departamento Académico diferente al que postula, una de las cartas debe ser del Decano de la Unidad Académica en la que ha enseñado o del Jefe de Departamento Académico correspondiente.
- Declaración sobre su experiencia en docencia (Teaching Statement)- Documento de dos páginas como máximo en formato A4 en el que señala:
 - Concepción personal sobre la enseñanza de su disciplina
 - Experiencia en docencia universitaria

CONVOCATORIA

Nuevos Profesores PUCP



- Cuáles son sus estrategias de enseñanza acompañado de una reflexión de por qué utiliza dichas estrategias.
 - Fortalezas y aspectos de mejora en la docencia universitaria.
 - Qué cursos o temas relacionados con su disciplina le interesaría enseñar en la universidad.
- Declaración sobre sus intereses en investigación (Research Statement), la cual puede contener:
 - Reseña sobre su interés en investigación.
 - Capacidades desarrolladas para la investigación.
 - Temas o línea de investigación.
 - Resumen de sus investigaciones, indicando aquellas que son más representativas de su trabajo.
 - Principales congresos en los que ha presentado sus investigaciones.
 - Los proyectos de investigación y futuras investigaciones que desearía desarrollar en la universidad en caso de ser elegido. Asimismo, deberá indicar cómo obtendría los fondos para llevarlos a cabo.
 - Relación de las publicaciones realizadas a la fecha en orden descendente.
 - Portafolio: Trabajos profesionales que haya realizado a través de imágenes y/o productos (Precisar el año de cada imagen y/o producto)

PROCESO DE EVALUACIÓN

La evaluación será realizada por un jurado de **cinco miembros de los cuáles dos son profesores externos a la universidad**. Asimismo, la evaluación estará conformada de tres etapas cancelatorias:

- *Revisión de los documentos* presentados como CV, carta de presentación y otros documentos solicitados por la unidad.
- *Evaluación de competencias en docencia e investigación*, la cual se realizará mediante una entrevista y la presentación de una clase modelo, un seminario y/o conferencia.
- Evaluación psicológica
- Para aprobar cada etapa será necesario alcanzar un puntaje mínimo del 75%.
- Los resultados obtenidos en cada una de las etapas serán definitivos e inapelables y no estarán sujetos a impugnación

CONVOCATORIA

Nuevos Profesores PUCP



CRONOGRAMA

Fechas de convocatoria	Del 9 de setiembre al 24 de octubre
Recepción de postulaciones	Del 9 de setiembre al 24 de octubre
Evaluación de los documentos	27 de octubre al 7 noviembre
Evaluación de las competencias en investigación y docencia (entrevista y clase modelo)	Del 11 al 28 de noviembre
Evaluación psicológica	Diciembre 2025
Envío de los resultados a la Dirección Académica del Profesorado	Diciembre 2025
Aprobación en Consejo Universitario	Enero 2026
Inicio de labores en el Departamento Académico	CICLO 2026 – 1

CONTRATACIÓN

El Departamento Académico deberá enviar a la DAP el acta de resultado final para su aprobación en Consejo Universitario. Luego de la aprobación se procederá a elaborar el contrato con el ganador o la ganadora. En el contrato se indicarán los compromisos que se espera cumpla el profesor. La comunicación de la contratación del o de la ganadora de la plaza o plazas se realizará de manera posterior a la aprobación del Consejo Universitario.

Para cualquier consulta puede escribir al correo emsanche@pucp.pe ([Elsy Mabel Sánchez Verástegui](#))